

colonias, como la Pensilvania, pretendian que tirando una línea desde el mar Océano glacial, todo les pertenecia, y en la constitucion de la Carolina se leia que Cárlos II les habia concedido todo el territorio que se extendia de un Océano al otro. Era necesario decidir á quién pertenecian aquellas riquezas, y se transigió, quedando como su propietario el gobierno central.

De este modo, la fuerza de las circunstancias fué conduciendo al establecimiento de un gobierno federal pieza por pieza, y la experiencia demostró que la unidad nacional solo existe cuando se dá á una autoridad central ejército, marina, diplomacia, hacienda, una parte en la legislacion y un poder ejecutivo suficiente para que pueda arreglar y defender los intereses comunes.

Quedaba un último punto: ¿cómo habia de obrar este gobierno en el interior? ¿Por la fuerza? Eso hubiera sido atacar la libertad; era preciso hallar una organizacion que garantizase la libertad de los Estados. Difícil problema que el Norte América resolvió organizando el poder judicial, pieza la mas nueva y no la menos importante del sistema.

Tal fué la obra de los autores de la constitucion.

Se ha dicho que no hicieron el gobierno central bastante fuerte, y que si lo hubiera sido no hubiese acontecido la separacion. Eso es posible: si hubiese habido en los Estados Unidos un gobierno central como los de los Estados de Europa quizá no se hubiese verificado la revolucion del Sud; pero tampoco se hubiera visto el magnífico desarrollo que se ha producido en la Union por espacio de setenta años. Solamente las libertades locales permiten la inmensa extension que ha tomado el Norte América.

Para juzgar bien de la obra de Hamilton y de sus amigos, echemos una ojeada sobre lo que pasa en torno nuestro. Veamos la Alemania: ¡la Alemania! Pero tranquilícese el lector, no pensamos hablar de la cuestion del Sleswig; no somos nosotros los que nos encargaremos de explicarlo.—Un inglés de mucho talento decia á este propósito que despues de haber estudiado la cuestion del Sleswig por mucho tiempo habia renunciado á entenderla; y añadia que la única persona en el mundo que habia llegado á comprender algo de ella era un alemán profesor de filosofía, y se habia vuelto loco.—Pero veamos lo que es la dieta germánica. La Alemania es una gran nacion que tiene nobles recuerdos, la misma lengua y la misma religion, aunque haya en ella dos distintas comuniones que contribuyen mucho á la division política. Agréguese á esto que este

pueblo ha desempeñado un papel de los mas importantes en la civilizacion moderna; aun cuando no debiésemos á los alemanes mas que la imprenta, eso solo seria una de las mas preciosas conquistas de la humanidad. Pues bien, la Alemania ha sido siempre impotente¹; el cardenal Richelieu decia que los franceses debian dar gracias á Dios de haber hecho la Alemania como era. ¿De dónde procede esa impotencia? La Alemania ocupa un lugar importante en Europa; si la Alemania desapareciese desapareceria con ella uno de los grandes centros de civilizacion. Y no es que le falte inteligencia ni valor: Alemania ha producido siempre soldados valerosos. La enfermedad de Alemania es una enfermedad política. En tiempo de paz el alemán disfruta una libertad mayor de la que pensamos, muy bien podríamos envidiar los privilegios de las municipalidades alemanas. Pero en tiempo de guerra el poder de ese gran pueblo se paraliza².

En 1815 se quiso organizar la Alemania; pero las gentes hábiles que hicieron los tratados de 1815 la organizaron en provecho del Austria y de la Prusia. Con ellos se sabia demasiado que no se la fortificaba. En el dia tiene una dieta en la que hay dos miembros que desempeñan los primeros papeles. Cuando se sabe lo que quieren la Prusia y el Austria, y antes que eso, cuando la Prusia y el Austria están de acuerdo, lo que es bastante raro, porque la idea fija de Prusia es hacer la unidad en su provecho y el único deseo del Austria es sostener la division en el suyo; cuando estas dos potencias, decimos, están de acuerdo, se verifica la comedia siguiente y se entra enseguida en la cuestion que no podemos explicar. Si los pequeños Estados dicen: «Queremos lo que quieren el Austria y la Prusia,» en el momento responden estas dos potencias: «Nosotros somos los jefes de la Confederacion, dadnos tropas y dinero.» Pero cuando las pequeñas potencias, y entre estas pequeñas potencias las hay que son Estados importantes y cuyos jefes son hombres distinguidos, cuando las pequeñas potencias dicen: «Queremos obrar con independencia, porque somos la Alemania;» entonces el Austria y la Prusia cambian de tono y dicen: «Nosotros somos grandes potencias; no os debemos nada.» Y se dirigen á la Alemania palabras amables como las que recientemente acaba de dirigirle M. de Bismark y que nosotros hemos leído en el *Journal des Débats* de

¹ *Espíritu de las Leyes.*

² *Id. id.*

esta mañana¹: «La dieta, que tenga en cuenta que no es mas que una especie de invernadero destinado á preservar los pequeños Estados alemanes de las corrientes de aire europeas.»

Si nosotros pudiéramos dirigir un despacho á M. de Bismark, participándole el efecto que ha causado la lectura de sus palabras, acaso le halagaria el ver que se aprecia su talento; pero con estos talentos se pierden las monarquías.

Del sistema de confederacion aceptado ó impuesto en 1815 resulta que la dieta está en un estado de impotencia absoluto, y hé aquí una nacion que padece en su honor, en su legitimo orgullo nacional, mientras que otros pueblos menos numerosos y mas pequeños son grandes pueblos. ¿Por qué? porque Alemania carece de unidad política. Preguntad en cualquier rincon del mundo qué es un francés, un inglés ó un español y os contestarán. Se os podrá decir que cualquiera de ellos ha obrado mejor ó peor; pero del alemán nadie tiene una idea clara. Fuera de Europa no se conoce al pueblo alemán, y esto es una humillacion que algun dia le conducirá á un esfuerzo para conquistar la unidad nacional. Entonces, cuando los alemanes quieran conquistar la unidad, no diremos haciendo una revolucion, no llevamos las cosas tan lejos, pero haciendo una reforma pacífica, ¿le será posible á la Alemania imitar la confederacion norteamericana? ¿le será posible hacer una confederacion de príncipes como la hizo la América con Estados republicanos? Montesquieu lo duda²: nosotros no pretendemos saber mas que él; pero algo se puede ensayar.

La Suiza nos proporciona otro ejemplo. En 1815 tenia una dieta impotente. Cuando queria obrar estaba obligada á reforzar los cantones como en otro tiempo la Holanda á las provincias. Los cantones eran veintidos y cada uno decidia por sí.

M. de Rayneval, que en el último reinado era ministro plenipotenciario de Francia en Suiza y que estuvo diez años en perpétua querrela con la dieta buscando por todas partes el poder y no encontrándole en ninguna, supo un dia que habia sido relevado y en la alegría de verse libre exclamó, no podemos citar la palabra exacta, los diplomáticos tienen libertad para decir palabras que no pueden repetir los escritores: «¡Adios, maldito país *dereferendum!*» Era la exclamacion de un cautivo que recobraba su libertad.

¹ *Debats*, 25 enero, 1864.

² *Espiritu de las Leyes*, tom. IX, pág. 2.

Desde esta época la Suiza ha constituido un poder central y un poder judicial á imitacion de los Estados Unidos, tomando por modelo la Constitucion federal y se encuentra perfectamente.

Se ve que el problema resuelto en 1787 era constituir el gobierno, esto es, constituir la nacion y crear el pueblo norteamericano. Esta reforma tan admirablemente llevada á cabo permite juzgar lo que es la revolucion del Sud.

Dejamos aparte la cuestion de la esclavitud; pero aunque solo sea bajo el punto de vista político, el triunfo del Sud seria la destruccion completa de la obra de Washington y de sus amigos. Si el Sud triunfara quedaria restablecido el antiguo principio de la independencia de los Estados. Al principio quedaria la confederacion del Sud opuesta á la confederacion del Norte. Pero despues, así como diez Estados se han separado del Norte en virtud de su propia independencia, cada Estado particular tendrá el derecho de separarse á su vez de la confederacion y de constituirse aisladamente: en otros términos, se perderá el Norte América, y se lanzará en el abismo de que la sacaron los patriotas que hicieron la Constitucion.

«Si quereis conservar la independencia particular, decia Hamilton, se separarán los Estados, se necesitarán fronteras y seremos un país dividido como la Alemania, que necesita crecidos impuestos para sostener ejércitos, plazas fuertes y buques de guerra. Pero si en este vasto continente establecemos un gobierno central, podremos vivir con un ejército insignificante y fundar la república mas grande que se ha conocido.» Tales eran las palabras de Hamilton.

No existe una constitucion que se haya hecho con más cálculo que la Constitucion norteamericana. En ella nada se debe al azar. Tal es la obra que las gentes del Sud tratan de destruir sin comprender que la ruina del Norte seria su propia ruina.

Europa está condenada á la division. La historia, un largo pasado, las diferencias de lenguas y de razas nos han separado siempre. Sin embargo, el esfuerzo constante de la civilizacion tiende á hacer desaparecer estas barreras, y aun cuando se pueda llamar locura el imaginar que puedan caer un dia, confesamos que nos gustan los locos que deliran con la paz universal. El Norte América hizo una obra admirable: hizo la Union, y no podemos menos de decir que destruir la Union es un acto tan criminal como insensato.

Hé aquí la utilidad de estos estudios. No vamos á estudiar nuestras propias instituciones; pero sí el mismo problema. Vamos á ver lo que se necesita para constituir la unidad en un Estado y al mismo tiempo lo que no es necesario; porque si la Union ha podido vivir en las condiciones que han hecho su grandeza, en plena libertad municipal, religiosa y política, no es necesario que todas las fuerzas de un país estén en las manos de una sola asamblea ó de un solo hombre; es necesario distinguir entre lo que debe dejarse y no dejarse al gobierno, y esta enseñanza es la que se debe pedir á la historia en lugar de preguntarla por los hechos ó los gestos de los reyes y de los emperadores. El contentarnos con saber las galanterías de la corte de Isabel ó de la corte de Luis XIV, sería muy bonito; pero para eso más valen los cuentos de hadas, que por lo menos son más morales.

Cuando la historia estudia las instituciones pone á nuestra disposicion la sabiduría ó la locura de nuestros antepasados, y entonces es cuando toma su verdadero carácter, y cuando la política recibe tambien el suyo. La historia sigue todas las vicisitudes que han atravesado los pueblos para llegar á las instituciones que han hecho su felicidad; hasta sus mismas faltas nos enseñan lo que conviene evitar. La política gana tambien mucho con estos estudios en los que se ve que la sabiduría de los pueblos contribuye á su grandeza. Así es como la historia es útil y como la política es una verdadera ciencia.

Sabemos que no es esta la opinion de todos. Hay cierta escuela que admira Maquiavelo para la que política es el arte de engañar á los demás en beneficio propio; pero esta escuela ha pasado. Se consigue engañar á los demás por espacio de algunos años; pero el final es siempre triste. Al principio se consigue algo, se cree uno hábil y la multitud le admira; pero mas tarde ó mas temprano se comprende que perdiendo la confianza se ha perdido el poder, y que no es así como se crea el porvenir. La historia de la Constitucion norteamericana nos proporciona otro espectáculo mas consolador: nos enseña que los hombres de bien han hecho grandes cosas y creado, á fuerza de virtud y valor, un gobierno y un pueblo. Esta es una de las más bellas páginas de la historia moderna, acaso la que más le honra. En ella cambia la política de carácter, y deja de ser el arte de engañar para convertirse en el arte de hacer á los pueblos dichosos.

CAPÍTULO IV.

Washington y la Confederacion.

En el presente capítulo haremos la historia del gobierno de la revolucion, es decir, del congreso de 1776 á 1781, en cuyo intervalo se redactaron los artículos de Confederacion que fueron la carta del Norte América desde 1781 á 1787.

Desde el principio de la revolucion se pensó en reunir las trece colonias en una misma confederacion. En 1775 presentó Franklin un proyecto que vuelve á encontrarse en el fondo del de 1781. En 1776, pocos dias antes de la declaracion de independencia se presentó un segundo proyecto bastante parecido al de Franklin y se comenzó á discutir. Pero esta discusion se hizo á puertas cerradas y solo tenemos de ella las noticias que se han conservado entre los papeles de Madison.

Desde el primer momento se presentó la gravísima cuestion que era preciso resolver ante todo de si se haria una confederacion ó una union; es decir, si de las trece colonias se haria un pueblo ó si serian trece Estados cada uno con su soberanía y sus distintos intereses. John Adams y Franklin sostuvieron con razon que era preciso hacer de la América del Norte una sola nacion y que aquellas distinciones de Estados eran distinciones artificiales que debian desaparecer con la revolucion. Y no es esto decir que quisieran destruir los Estados ni debilitar sus libertades interiores; sino que por encima de estas soberanías locales colocaban la soberanía del Congreso. Las gentes del Sud, (interesadas ya en la cuestion de la esclavitud) se mostraron más ardientes defensores de su independencia, porque un gobierno central les contrariaba.